REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00
veinte

S U P E R I N T E N D E N C I A D E C O M P A Ñ I A S

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "NAJAS CORONEL COMPAÑIA LIMITADA" POR "CONSTRUCCIONES DE HORMIGON CONDHOR C.LTDA.", AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1. La Escritura Pública de cambio de nombre de la compañía de responsabilidad limitada "NAJAS CORONEL COMPAÑIA LIMITADA" por "CONSTRUCCIONES DE HORMIGON CONDHOR C.LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito, el 21 de abril de 1977, ante el Notario Tercero del Cantón Quito. El señor Superintendente de Compañías ordena la publicación de su extracto, para efectos de la oposición de terceros señalada en el inciso segundo del Artículo 25 de la Ley de Compañías, mediante Resolución Nº 2761 de 20 MAY 1977.

2. Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública mencionada el señor Ingeniero Fernando Coronel Sánchez, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito.

3. Mediante Escritura Pública de 21 de abril de 1977, la compañía "NAJAS CORONEL COMPAÑIA LIMITADA" cambia su nombre por "CONSTRUCCIONES DE HORMIGON CONDHOR C.LTDA.".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 20 MAY 1977

César Dávila T.,
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO.

DJV-RL
MCHT
254

27
veinte y siete

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

S U P E R I N T E N D E N C I A D E C O M P A Ñ I A S

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE NOMBRE DE "NAJAS CORONEL COMPAÑIA LIMITADA" POR "CONSTRUCCIONES DE HORMIGON CONDHOR C.LTDA."

1. La Escritura Pública de aumento de capital, reforma de estatutos y cambio de nombre de "NAJAS CORONEL COMPAÑIA LIMITADA" por "CONSTRUCCIONES DE HORMIGON CONDHOR C.LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito, el 21 de abril de 1977, ante el Notario Tercero del Cantón Quito. Mediante Resolución Nº 2761, de 20 de mayo de 1977, se ordenó la publicación de su extracto por tres días consecutivos para efectos de lo dispuesto en el inciso segundo del Artículo 25 de la Ley de Compañías; por no haber oposición de terceros, el señor Superintendente de Compañías aprueba dicha Escritura mediante Resolución Nº 2837 de 9 JUN 1977

2. Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública mencionada el señor Ingeniero Fernando Coronel Sánchez, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad e Quito.

3. El capital se aumenta en la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 950.000), con lo que se eleva a UN MILLON DE SUCRES (S/. 1'000.000).

4. El aumento de capital se paga en la siguiente forma: CUATROCIENTOS CINCO MIL SUCRES (S/. 405.000) mediante compensación de créditos y QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SUCRES (S/. 545.000) en especies.

5. En virtud del cambio de nombre y del aumento de capital se reforman los siguientes artículos que dirán:

"ARTICULO PRIMERO.- Denominación social y duración.- La compañía se denominará "Construcciones de Hormigón Condhor C. Ltda." y tendrá una duración de veinticinco años, a partir de la fecha de inscripción de este contrato en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo que, sobre disolución anticipada, prevean la Ley o estos estatutos."

"ARTICULO CUARTO.- Capital social y participaciones.- El capital es de Un MILLON DE SUCRES, dividido en mil participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 9 JUN 1977

Francisco Espinosa O.,
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO.

DJ-RL
MCMT
285